

1  
El Presidente de la República

Habiéndose promovido a otro oficio al juez de  
paz de Limpio Ciudadano Luis Argana,  
nombró en su lugar con las mismas atribu-  
ciones y facultades al Ciudadano

Vol: 324

Sección: historia

Nº : 10

Año: 1858

Decreto nombrando juez de paz de Limpio.

Foj: 23

enventaris a continuación de este despacho,  
por manifestación que hará el Saliente, pro-  
viéndose que en conclusión se dará cuenta  
al Gobierno. Hunuco Noviembre 5 de 1858.

Carlos Antonio Lopez

Francisco Sanchez  
Escrib. <sup>mo</sup> de Gob. <sup>mo</sup>  
y Hac. <sup>da</sup>

FR

1  
El Presidente de la República

Habiéndose promovido a otro oficio al juez de paz de Simpio Ciudadano Luis Argana, nombro en su lugar con las mismas atribuciones, erenciones y facultades al Ciudadano Maxiano Sauna, y mando que para entrar al uso y ejercicio de este empleo preste en manos del Saliente el juramento que ordena la Ley Portaria, y que con esta constancia se haga conocer al reintegro por tal juez de paz de Simpio, y seguidamente se le entregaran las pertenencias del juzgado bajo inventario a continuacion de este despacho, por manifestacion que hará el Saliente, previniendole que en conclusion se dara cuenta al Gobierno. Union Noviembre 5 de 1858.

Carlos Antonio Lopez

Francisco Sanchez  
Ejercio. de Gob.  
y Hac. da

este partido de Limpio á las 8 de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, ante mí el Ciudadano Luis Antonio Argaña, Juez de paz de él, de pretorio el Ciudadano Mariano Gauna por virtud del Supremo Despacho que antecede librándole á su favor por el Excmo Señor Presidente de la Republica, en que S. E. se le ha nombrado lo Juez de paz del mismo partido, en mi lugar. En su virtud le recibí el juramento que ordena la Ley Patria que por ante los testigos de actuacion hizo á Dios de reconocer, y sostener la integridad, libertad, e independencia de nuestra Republica, y de ejercer fiel y legalmente el empleo que ella le confía. Y en comprobacion firmo con mi sello, y dichos testigos, de que certifico.

Luis Ant. Argaña

Mariano Gauna

Jos. Cayetano Valdez  
Jos. Martin Amuruz

Acto ordinario hallándose el recordario Kurup en Junta publica en esta plaza de la Capilla mandé publicar con la debida solemnidad el Supremo Despacho que antecede y lo di á reconocer al Ciudadano Mariano Gauna por Juez de paz de este partido. Y en comprobacion firmo con mi sello, y dichos testigos, de que certifico.

Luis Ant. Argaña

Mariano Gauna

Jos. Cayetano Valdez  
Jos. Martin Amuruz

cumplimiento de lo ordenado por el Excmo Señor Presidente  
de la Republica en el Supremo nombramiento que antecede  
yo el Ciudadano Luis Art. Argaña Juez de paz saliente  
de este partido de Limpio hago entrega de las pertenencias al  
Juzgado de paz que estuvo a mi cargo al entrante el Ciudadano  
Mariano Osuna en los terminos siguientes—

Cuaderno N<sup>o</sup> 1  
de 142

P. H.  
Pruv.

Una copia del Decreto Supremo del Gobierno Central  
para el establecimiento de una Academia Literaria.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre  
que nadie se ocupe de sermonear ni aplaudir al finado Dic-  
tador.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gob.<sup>no</sup> sobre  
los usos de las ocho clases del papel sellado.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre  
el Reglamento de Aduana.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre  
Capellanias.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre  
el Reglamento de policia.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno  
sobre el impuesto al beneficio de yerba, y usos del papel  
sellado.

Otra copia de la Acta de Independencia de la Republica  
del Paraguay.

Otra copia de la declaracion del Pabellon y del Sello Nacio-  
nal.

Otra copia de la Sancion Soberana del Congreso geral extra-  
ordinario celebrado el 25 de Noviembre de 1842.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gob.<sup>no</sup> sobre el  
establecimiento de la Ley de diezmos.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre libertad de viudas de esclavas.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo G<sup>ob.</sup> sobre la Jura Solemne de nuestra Independencia.

Otra copia del Estatuto provisional para la administracion de Justicia.

Otra copia del Reglam<sup>to</sup> para los Jueces de paz.

Otra copia del nombram<sup>to</sup> del Juez Superior de apelaciones, y de los demas Jueces de las Villas y de la Capital.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno para que los Jefes de partidos de los partidos y comandantes de las Villas de la Republica tomen posesion puntual de los terrenos de fincos de irierris y de cuatropesca del año de 1812 y proceder a la venta.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo G<sup>ob.</sup> sobre que los Jueces Comisionados juegan en caso de que los contenedores no se conformen con sus sentencias en las demandas que no pasen de treinta pesos de averia de dos hombres buenos a satisfaccion de las mismas partes.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo G<sup>ob.</sup> sobre terrenos de data Real o de merced graciable al tiempo del antiguo G<sup>ob.</sup> español que no hayan satisfecho los derechos que deben pagarse al Erario Nacional.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo G<sup>ob.</sup> que declara el dia 25 de Diciembre por fiesta civil de la Republica.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo G<sup>ob.</sup> sobre el establecim<sup>to</sup> de una Catedra de filosofia.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo G<sup>ob.</sup> sobre el arreglo del ramo de tierras publicas de la frontera del Norte y de la banda oriental del Parana territorio de Misiones en la parte que corresponde a esta Repub<sup>l</sup>.

3

Cuaderno N<sup>o</sup>  
de 19

Una copia de la circular del Juez Superior de apelaciones sobre consulta hecha por el Juez de paz de la Villa de Encarnacion con el Supremo Decreto que lo ha motivado.

Otra copia de la norma de practica para los Jueces de paz dada por el Juez Superior de apelaciones.

Otra copia de la circular del mismo Juegado con el Supremo Decreto que la ha motivado, para que los Jueces de campaña se entiendan en sus respectivos distritos en los permisos para acciones extrajudicial de inventario, liquidacion, y reparto de bienes en testamentarias de menos consideracion.

Otra copia de la circular del mismo Juegado con insercion del Supremo Decreto que la ha motivado, para que los Alcaldes ordinarios de campaña conozcan en sus respectivos distritos en la practica y aprobacion de inventario de cualquier cantidad, bien como en la autorizacion de los testimonios.

Otra copia de la circular del mismo Juegado con el Supremo Decreto que la ha motivado autorizando a los Alcaldes ordinarios, a los Jueces de paz, y a los Comisionados grades de campaña para que conozcan y determinen en las causas criminales menos graves.

Otra copia de la circular del mismo Juegado con el Supremo Decreto que la ha motivado, para que los viudos pobres que con hijos menores intentan pasar a segundo matrimonio presenten al cura un simple certificado de pobreza que le franquearan los Jueces respectivos.

Legajo N<sup>o</sup>.

Una copia del Supremo Decreto circular facultando a los Jueces territoriales de la campaña para castigar con azotes a los ladros.

net cuatreros, y de frutos de agricultura y a los irresisti-  
bles en la ociosidad, y Ministerio al trabajo.

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que en  
los piquetes de caballería e infantería ligera entre un cordón  
de piques libres.

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que los  
ladrones cuatreros y de frutos de agricultura sean castiga-  
dos publicam. con azotes en los números, y con las calidades  
que ordena el artículo 1.º del Supremo Decreto de 1.º de  
Mayo de 1848.

### Legajo N.º 4.

Otra copia de la circular del Juzgado Superior de apelaciones con  
el Supremo Decreto que la ha motivado sobre la clase de  
sepultura que debe darse al cadáver del suicida. // 2

Otra copia de la circular con el Supremo Decreto que la ha  
motivado sobre las Plis infectadas de la peste de mancha, o  
tindi. // 1

Otra copia de la circular del Juzgado Superior de apelaciones con el  
Supremo Decreto que la ha motivado para que los jueces lo-  
cales conozcan y determinen en las causas criminales de los  
naturales de Comunidades. // 1

Otra copia de la circular del mismo Juzgado con el Supremo De-  
creto que declara que las cuerdas pendientes de labradores a pa-  
gar en frutos de sus cosechas sean pagadas con concepto a  
los precios corrientes. // 1

Otra copia de la circular del mismo Juzgado con el Supremo  
Decreto que la ha motivado facultando a los jueces de paz  
creados en los departam. y postales para autorizar escrituras  
de testam. <sup>tos</sup> codicilos, donaciones, poder especial y general,  
y tambien de contratos hasta en cantidad de 500. p. // 1

Otra copia del Supremo Decreto circular que abuelve á los censurados de las tierras y campos del Estado, y de todas las Comunidades de indios naturales de la Republica de la permision correspondiente al año de 1841 //

Otra copia de la circular del Juzgado Superior de apelaciones con el Supremo Decreto que la ha motivado, sobre que los Jueces no pueden conocer ni asociarse en causas criminales de sus domésticos //

Otra copia de la circular del Supremo Decreto de nombramiento de Vice-Presidente int. de la Republica del Secretario de el, y del Comand. genl de armas de la Capital //

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que los buelos en mitades se abonen por tercias partes, en metalico, efectos, y billetes, y demas que contiene //

Otra copia del Supremo Decreto circular sobre emision de billetes de á cuatro Reales hasta el valor total de treinta mil pesos //

Otra copia de la circular del Sr. Juez de paz de la Villa de Pinar con el Supremo Decreto que la ha motivado sobre el Recurso de Juan Cofre. Beritez contra la determinacion del Sr. Alcalde ord. de esta Villa en la que ella se infirma del fiscal Miguel Nuñez //

Otra copia de la circular del Sr. Juez de paz de la citada Villa con el Supremo Decreto que la ha motivado sobre no ser necesaria la creacion de un Juzgado eventual de conciliacion para los particulares //

456  
 Dos copias de los Supremos Decretos circulares, la una que contiene la asignacion anual del Cura y Ter. Cura de la Catedral, y de los Curas y Ter. Curas de la Capital, y de la Campana, y la otra que contiene, que la emision de papel moneda hasta el valor total de doscientos mil pesos continúe en la minima cantidad en billetes de dos Reales, de cuatro Reales, de un



peso, de dos pesos, de tres pesos, de cuatro pesos, y de cinco pesos 12

Otra copia del Supremo Decreto circular para la Memoria del Congreso nacional ord. el 20 de Mayo de 1849 11

Otra copia de la circular del Juzgado Superior de apelaciones con el Supremo Decreto que la ha motivado, que ordena, que en lugar del papel de oficio, o del Sello 1.º de un real de papel común en los casos y asuntos que expresan los artículos 16 y 17 del Supremo Decreto del papel sellado fecha 1.º de Ene. de 1842, y también en las relaciones de causas que presenten los jueces al Supremo Trib. de la Republica 11

### Ledajo N.º 5.

Otra copia de la circular del Juzgado Superior de apelaciones con inserción del Supremo Decreto que la ha motivado sobre la clase de Sellos que deben usar los oriundos de los pueblos suprimidos como también los naturales del pueblo de la Embocada, en diligencias de matrimonio que tengan que presentar en la Curia eclesiástica 12

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena, que no siendo a propósito conservar el precio de medio Real por el Sello de 1.ª clase desde que el pliego del papel común ha subido a un Real, se use de papel común en todos los casos y asuntos en que se ha usado el Sello 1.º 11

Otra copia del Supremo Decreto circular que reduce los billetes de cuatro y cinco pesos a las clases de uno y de dos pesos, y demás que contiene 11

Un oficio de consulta hecha por el fiscal Caud. Lucas Ojeda hernández juez de paz del partido al Excmo Señor Presidente de la Republica, y coniguiente Supremo Decreto de Resolución al margen de quedar autorizado para conocer y determinar en las demandas activas, o pasivas de cualquier Militar licenciado

de su jurisdicción 12

5

Otra c<sup>o</sup> del mismo fin al Ex<sup>o</sup>mo Señor Presidente de la República, conmutando con motivo de haber vacado el Juzgado Superior de apelaciones, á quien debe estar la lista nominal de los jueces, y conmutando Suprema Resolución al margen 11

Otra copia del Supremo Decreto circular que autoriza á los Jueces Comisionados de Campaña y á los Jueces de paz en campaña para el nombramiento de Jurados á menores que tengan que declarar como Nos, ó como testigos en causas criminales y demas que contiene 11

Otra copia del Supremo Decreto circular para que los Jueces de campaña en caso de duda comiten al Juez del Crimen con el número de la causa, para la Remisión de los Nos á la Capital 11

Otra copia del Supremo Decreto circular que dispone la enumeración de las épocas de la libertad é independencia de esta República 11

Otra copia del Supremo Decreto circular sobre el uso y valor de algunas de las ocho clases de papel sellado, que ha establecido el Supremo Decreto de 1.<sup>o</sup> de Enero de 1842 12

### Legajo N. 6

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena la Responsabilidad á cualquier empleado que gravar las postas sin urgente necesidad 11

Otra copia del Supremo Decreto circular para que no se ponga ningun embarazo á los permisos que soliciten los Militares Retirados ó licenciados para que salgan libremente á hacer sus negocios en el interior 11

Otra copia del Supremo Decreto circular que prohíbe la extracción de toda madera útil de los montes del Estado 11

Otra copia del Supremo Decreto circular inserto en el la Acta del Reconocimiento de la Independencia y Soberanía de la República del Paraguay por el Encargado de negocios de la Confederación Argentina. 12

Otra copia del Supremo Decreto circular para que las autoridades de la Capital y de la campaña exhorten con zelo a los padres de familias de sus respectivos distritos a fin de que envíen sus hijos a la enseñanza gratuita de las ciencias matemáticas. 11

Otra copia del Supremo Decreto circular para que se recoja en la Colecturía gral para chafalonía toda plata cortada desde dos Reales abajo, y las piezas de cascabello trozadas, abonando el valor en billetes, o en moneda cobre. 11

Otra copia del Supremo Decreto circular ordenando la nueva emisión de billetes de a dos Reales, de a un Real, y de a medio Real. 11

Otra copia del Supremo Decreto circular sobre que nadie pueda vender ni comprar cueros, cuir y serda sin la justificación de un certificado del juez de paz, o del Jefe de urbanos del distrito a que pertenecerá el vendedor. 11

Otra copia de la circular del Excmo Señor Presidente de la República dando a saber que el Soberano Congreso nacional reunido el 19 de Marzo de 1854 lo ha elegido por aclamación gral para la segunda presidencia. 12

Otra copia del Supremo Decreto circular que priva la venta de esclavos y esclavas a todo trance. 11

### Legajo N.º 7

Otra copia del Supremo Decreto circular que priva la introducción en la Ciudad de mujeres concupidas. 11

Otra copia del Supremo Decreto circular que abuelve por los años de 1855, y 56 a todos los arrendatarios de tierras publi.

con el pagar sus respectivas pernoles a la Colect. <sup>6</sup> gral ff  
Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que cualesquiera  
habilitacion en cantidad desde ochenta hasta doscientos pesos no  
sera admitida en ningun partido sin un certificado de la autori-  
dad competente en Sello de 4.<sup>a</sup> clase de ser perteneciente a per-  
sona que segun la Ley queda vender al menudeo.

Otra copia seguida a la anterior del Supremo Decreto circular que  
ordena el premio de cuatro Reales por cada mil cigarros que se  
apropiaren mas a los de habana en la forma, tamaño, y demas  
calidades, y dos Reales por cada mil cigarros que no tengan estas  
recomendaciones, pero bueno de Reibo y comercio.

Otra copia seguida a las dos anteriores del Supremo Decreto  
circular que reduce el impuesto de la extraccion de Zuela al cinco  
por ciento, e imponiendo a la extraccion de cueros el 16 por  
100 ff

Otra copia del Supremo Decreto circular que reanuda la Su-  
prensa Orden circular de 15 de Marzo de 1853 preceptiva  
sila conservacion de toda madera util de los montes del Esta-  
do ff

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena la nueva  
emision de seiscientos mil pesos de las clases expresadas alli ff

Otra copia del Supremo Decreto circular que prohíbe manifestar  
el tabaco que haya de venderse en el comercio ff

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que el  
cambio de billetes se de principio desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1856  
por el motivo expresado alli ff

Otra copia del Supremo Decreto circular que reduce el castigo  
de azotes a los ladrones cuatrosos y de frutos de agricultura  
ordenados en el Supremo Decreto circular de 1.<sup>o</sup> de Marzo

ff

de 1848, y en el de 2 de Setiembre de 1849, y que dichos Nos  
sean remitidos á la Ciudad para que sean consignados á las  
guardias y establecim<sup>tos</sup> de la frontera del Aja //

Otra copia de la Suprema Orden circular para que los Jueces de  
paz y los Comisionados grades de los distritos den cuenta del  
numero de escuelas primarias de su distrito y del total de  
alumnos de cada escuela //

Otra copia del Supremo Decreto circular que faculta al Juez  
de paz de Tobati Ciudad. No Pablo Ara. Jorales para que  
autorice el testam<sup>to</sup> de su pariente en segundo grado D. Tomasa  
Aguero //

Otra copia del Supremo Decreto circular suspendiendo la Suprema  
Disposicion de 1.º de Agosto de 1836 que ordena la Remision  
á la Ciudad de los Nos ladrones cuatros y de frutos de agri-  
cultura, y que los Jueces pongan preos á dichos Nos, y den cu-  
enta al Supremo Gobierno //

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que en cau-  
sas de robos de ganados, animales y sembrados de agricultura,  
los Jueces de campaña cesen de molestar al Supremo G<sup>o</sup>-  
bierno //

## Sumarias y Actas.

Una acta de la demanda puesta por Cayetano Valdez contra Juan  
de la Cruz Corral, y Martina Arevalo sobre venta de un  
novillo de la pertenencia de esta ultima //

Otra acta de la demanda puesta por Jose Joaquin Sanchez con-  
tra Luis Trete sobre haberle robado un animal de este en comro-  
cio de un indio libre dos caballos // Se incluyen dos cartas, y  
una orden de comparendos.

Otra acta de demanda puesta por Elias Robles contra Antonio

Caballero sobre palabras injuriosas  $\frac{1}{2}$  inclina dos cartas y una orden de comparecer.

Otra acta de la demanda de Juan Pereyra contra Dionicio Pereyra sobre herida leve  $\frac{1}{1}$

Otra acta de la demanda de Soledad Arcejo contra Magdalena Mexa sobre un par de barcillos  $\frac{1}{2}$

Otra acta de la demanda de Concepcion Ferrera contra el poseedor Manuel Caballero sobre herida causada por este en la cabeza a la criada de aquella llamada Jacinto  $\frac{1}{3}$

Otra acta levantada sobre el robo de una lechera que ejecuto el Sr. Francisco Pereyra de una de las naturales del pueblo de la Embocada  $\frac{1}{4}$  inclina una carta.

Otra acta de la demanda de Mariano Gomez contra Juan Alberto Cabrera sobre robo de una lechera  $\frac{1}{2}$

Otra acta de la demanda de Juan Angel Perites contra Florencio Ferrera sobre haber arrebatado un buey de la propiedad de aquel  $\frac{1}{2}$

Otra acta labrada a pedim<sup>to</sup> del Cuzco Luis Arz. Argana sobre Reconocim<sup>to</sup> de un documento de deuda por Sr. Matias Carreres  $\frac{1}{1}$

Otra acta de la demanda de Norberto Gomez contra el poseedor Buenaventura exlaro de Sr. Mauricio Casal sobre robo de una chiziga de lana  $\frac{1}{1}$

Una copia de la acta elevada al Supremo Concilio del Excmo. Señor Presidente de la Republica, sobre el robo ejecutado por Manuel Martinez de un torpeton que carneo perteneciente a Sr. Lizarda Ferrera  $\frac{1}{3}$

Otra acta de la demanda de Ramon Franco contra Sr. Celsa Vergara sobre haber destruido un cerco divisorio  $\frac{1}{1}$

Otra acta de la demanda de Fermín Peralta contra Dionicio Acosta hijo de José Ojea. Acosta sobre robo de un cabe

No 12 incluido un parte.

Otra acta de la demanda de Santiago Aramburu contra Mateo Ruiz sobre debito de circuerita y cinco pesos 12

Otra acta de la demanda de Carlos Vargas contra Agustin Poteña sobre un caballo de pelo pargare que este habia robado 11

Otra acta de la demanda puesta por el Sr. Rosa Leon contra Ramon Franco sobre un bivalvo de concha de que este se apoderó 11

Otra acta de la demanda puesta por el Sr. Francisco Segal contra Carlos Marcos sobre debito de cinco pesos 11

Otra acta de la demanda de Julián Ayala contra María Lynn Cortazar sobre veinte y cinco pesos mitad del valor de un esclavo que ha vendido aquella 11

Otra acta de la demanda de Andres Bazari contra Juan Antonio Espalacio sobre diezmos de frutos de invierno 11

Otra acta de la demanda puesta por la insofrente Francisca Escobar contra Marcelino Candia sobre media cuerda de frente de terreno de labor ubicada en este partido 11

Otro proceso formado contra Rufino Ramos sobre los golpes que dio a la mujer Estanislada Cuevas 12

Otro proceso formado contra Martin Amador sobre haber atropellado con un cuchillo detrasandose a Francisco Echeverria

No incluidos un Recurso hecho al Excmo Señor Presidente de la Republica por Victoriana Torres mujer del Sr. Mateo Amador, y el coning. Supremo Decreto de libertad de dño. No en obsequio del arriero del Juramento Nacional de defender y conservar la Independencia y la integridad de la Republica.

Otro proceso formado sobre un cadaver desnudo encontrado en una playa del Rio Jurato al piquete del General 11

Otro proceso formal sobre el homicidio ejecutado en sí por Indio  
 Ferrera aborrecido ff

Otro proceso formal a pedim. del Sr. Jefe de Urbanos de  
 la Recoleta Ciudad. Juan de la Cruz Carrete sobre doce  
 cueros de Ovejas que se han encontrado en casa de Pedro P  
 Lora. Dure ser tener este ninguna oveja ff inclinan los cartas

Otra acta de la demanda de Patricio Almada contra José Dolores  
 Galiano sobre compra de dos cuerdas de tierras de labor situadas  
 en este partido ff

Otra acta con inclinación del Supremo Decreto que la ha motivado  
 sobre la demanda puesta por Gaspar Carrete contra Ant.  
 Lopez sobre arrendam. de tierras ff

Otra acta de la demanda de Juan Tomas Montiel contra José  
 Manuel Aguilar sobre partición del proceso de ochenta y  
 nueve cabezas de ganado lecherage por punta ff

Otra acta de la demanda de Tomas Aquino contra Alejo Cha-  
 morro sobre robo de cuates piedras de losa ff

Otra acta sobre partición de una cuerda de terreno entre Cancio  
 Peralta e Teofrona Fernandez ff

Otra acta levantada en cumplimiento de Suprema Orden verbal para  
 el pago moderado a Juan. Sonia por Tiburcio Trala por la  
 manutención de la joven Natalia hija de don Trala ff

Otra acta de la demanda puesta por Felipe Ferrera contra Felipe  
 Gutierrez sobre un golpe que este dio con la mano por la ca-  
 beza a Catalina hija del Mito Ferrera ff

Otra acta sobre el robo de una terrera y una vaquilla que ha  
 ejecutado Maria Pascuala Estigarribia de la pertenencia  
 de Roque Ojeda ff inclina una consulta hecha sobre el par-  
 ticular al Jefe de Superiores de apelaciones y coning. Resolución

Otra acta de la demanda puesta por Miguel Perez y Marcelo  
 Arejo contra Chico Arejo sobre robo de tres animales ff



Otra acta levantada sobre el robo de una M<sup>a</sup> ejecutada por Pedro Diaz de la pertenencia de Valentin Ynfirari f<sup>o</sup> B incluido en ella el Supremo Decreto para el castigo publico del citado M<sup>o</sup> con ardet.

Otra acta levantada contra Juan Baut<sup>a</sup> Amarilla por haber herido levemente a Juan Geronimo Carreres en el brazo izquierdo f<sup>o</sup> R

Otra acta de la demanda puesta por Pedro Pascual Ruiz contra Damaso Martinez Militar licenciado sobre haber este tratado de alcabuela a Maria Josefa Perides mujer del citado Ruiz f<sup>o</sup> R

Otra acta de la querrela puesta por D<sup>o</sup> Manuel Medina agente de D<sup>a</sup> Simplicia Lescano contra Juan Abencio Aranda sobre robo de un caballo y una yegua f<sup>o</sup> B incluido un parte.

Un proceso formado contra Sebastian Soria sobre robo de un caballo de la pertenencia de Jose Leon Alvarez f<sup>o</sup> B

Otro proceso formado contra Jose Rosa Ynfirari sobre robo de dos tercios de yerba f<sup>o</sup> H incluido un parte.

Otra acta de la demanda puesta por Rosa Catalina Lopez sobre golpes que le dio con la mano Lino Molinas f<sup>o</sup> R

Un proceso formado sobre la participacion de Manuel Cuevas de que un hijo suyo de menor edad llamado Rufino ha sido herido gravem<sup>te</sup> en la cabeza de nueltas de un golpe que llevo de la escalera del campanario de esta Iglesia parroquial f<sup>o</sup> B

Un proceso formado contra Buenaventura Fernandez sobre robo de dos caballos y algunos aperos de cabalgar f<sup>o</sup> B incluido un parte.

Otro proceso formado contra el pante Severo esclavo de D<sup>a</sup> Oliva Corralan sobre robo de dos bueyes f<sup>o</sup> H incluidos diez y siete albos de 3<sup>a</sup> clase en Reponcion

Otro proceso formado contra el pardo José Carlos Quiñones sobre amancebamiento y robo de un caballo f. 13 incluyas tres cartas

Otro proceso formado contra Juan de Mata Sanguinal sobre robo perpetrado de noche en la casa de Manuel Amarilla f. 14

Otro proceso formado contra el pardo Pedro Pablo Velazquez y José Ant. Ruiz sobre heridas leves que se dieron en la peridermia que tuvieron y contra José Domingo Marti-  
nez provocarle para ella f. 10

Otro proceso formado sobre haberse herido D. Luis Misconqui por unos salteadores desconocidos quitándole siete cruces en oro y dos pesos en plata macuquina, en una noche que vivía en la Capital f. 12

Otro proceso formado sobre un cadaver que se encontró en el río por unos viajeros que iban a la Villa de St. Pedro f. 12

Una acta levantada sobre el hallazgo de un cadaver ahogado en el río Salas f. 11

Otra acta levantada sobre otro cadaver encontrado en el monte f. 12

Otra acta levantada sobre el suicidio de Pablo Antonio Méndez ahor-  
cándose f. 11

Un proceso formado sobre un cadaver que se encontró en el maní-  
gal f. 13

Una acta levantada sobre un cadaver que se encontró en la conuente  
del río Paraguay f. 11

Otra acta levantada sobre el suicidio de Pascuala Acosta f. 12

Otra acta levantada sobre un cadaver que se encontró en el camino  
público f. 11

Supremas Resoluciones

Una Suprema Resolución en el oficio de consulta que la ha moti-

- ras para que los certificados de cueros se den en papel co-  
 mún, y en folio de 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> clase en cantidades mayores ¶
- Otra Suprema Resolución en el oficio de consulta que la ha moti-  
 vado facultando al Juzgado de paz para el cobro de los arren-  
 diamientos de las tierras del Estado en este partido ¶
- Otra Suprema Resolución en el oficio de consulta que la ha  
 motivado p.<sup>a</sup> el nombramiento de Maestros de escuela prima-  
 ria ¶
- Otra Suprema Resolución en el oficio que ha motivado para el  
 castigo con azotes á dos esclavos y cuatro criados del su-  
 yunido pueblo de los Altos todos latrones cuatreros ¶
- Otra Suprema Resolución en el oficio que ha motivado para  
 que se ponga en libertad al No. Esteban Mendez labrador  
 de frutos de agricultura ¶

### Testamentos y Codicilos.

- Un testam.<sup>to</sup> otorgado por Maria Ines Torres ¶
- Otro dño otorgado por Ramon Pura ¶
- Otro dño otorgado por Maria Gregoria del Casal ¶
- Otro dño otorgado por Raquel Dolores Salinas ¶
- Otro dño otorgado por Francisco de Sales Espinales ¶
- Otro dño otorgado por Antonio Caballero ¶
- Otro dño otorgado por Manuel Ant.<sup>o</sup> Duarte ¶
- Un codicilo otorgado por Petrona Torres ¶
- Otro testam.<sup>to</sup> otorgado por Jose Ant.<sup>o</sup> Cjmeres ¶
- Otro dño otorgado por Agustín Canete ¶
- Otro dño otorgado por Juan Atencio Espinales ¶
- Otro dño otorgado por Concepción Ferrera ¶

### Escrituras de ventas y donaciones.

- Una escritura de venta otorgada por Mateo Ruiz á favor de  
 Juan de Dios Ferrera y Pedro Celestino Lara de cuatro

- y media cuerda de frente con doce cuerdas de fondo de tierras de  
 labor y montana en el partido del Salado  $\frac{1}{2}$  incluyo un boleto.  
 Otra dña otorgada por José Vic. Quié á favor de Ant. Caballero  
 de once cuerdas de frente y treinta dñal de fondo de terreno de  
 labor en el partido de Sarumandi  $\frac{1}{2}$   
 Otra dña de donacion otorgada por Marcos Armoa á favor de  
 su domestica Maria Manuela  $\frac{1}{2}$   
 Otra dña de id. otorgada por Maria Asencia Coxex de media cuer-  
 da de frente con doce cuerdas de fondo de tierra de labor con  
 todas las casas y conveniencias ubicadas en ella  $\frac{1}{1}$   
 Otra dña de venta otorgada por Benito Acosta á favor de Juana  
 Catalina Ojeda de ocho cuerdas de frente con todo el fondo con-  
 respond. de un litro de campo en el partido de Capuciu  $\frac{1}{2}$   
 Otra dña otorgada por Miguel Exorimo Luriones á favor de  
 José Vicente Cuera de siete cuerdas y setenta y una y tercia  
 var. de tierras en el Salado  $\frac{1}{2}$   
 Otra dña de traspaso otorgada por Maria Ant. Carere á favor  
 de su hijo político Cecilio Ferreira de un litro de tierra de  
 labor y montana en este partido de treinta var. de frente y  
 treinta y tres cuerdas de fondo  $\frac{1}{1}$   
 Otra dña de donacion otorgada por Maria Lgr. Ferreira á  
 favor de su ahijada Petrona Pabla Saques de un litro de  
 tierra Salinar en este partido de una cuerda en cuadro  $\frac{1}{1}$

### Poderes especiales.

- Un poder especial otorgado por Frari. de Sales Gonzalez á favor  
 de su hijo legitimo Frari. Lgr. Gonzalez  $\frac{1}{1}$   
 Otro dño otorgado por el mismo á favor de Justino Ferreira  $\frac{1}{1}$   
 Otro dño otorgado por los herederos del finado Gabriel Carere  
 á favor de Laureano Palacios  $\frac{1}{1}$   
 Otro dño otorgado por Maria Petrona Pareyas á favor de  
 Justino Ferreira  $\frac{1}{1}$

Otro dño otorgado por Arit. Caballero à favor de su sobrino  
Ruperto Caballero //

Inventarios de bienes de viudos  
con hijos menores.

Otro inventario practicado à pedim<sup>to</sup> de Luis José Espinosa  
para pasar à segundo matrimonio //

Otro dño practicado à pedim<sup>to</sup> de José Ygn. Forner para el mismo  
fin //

Otro dño practicado à pedim<sup>to</sup> del Cud. No Juan José Forner  
para el mismo fin //

Otro dño practicado à pedim<sup>to</sup> de Maria Anunciacion Nuñez de  
los bienes que introdujo de su madre Petrona Paula Espi-  
osa en el matrimonio con Anunciacion Nuñez //

Otro dño practicado à pedim<sup>to</sup> de Pascual Sanchez p.<sup>d</sup> para  
à segundo matrimonio //

Otro dño practicado por José Ygn. Ruiz de los bienes que  
introdujo por capital en el matrimonio con Pascuala Acos-  
ta, de los que esta introdujo, y de los gananciales habidos  
por ambos conyugtes durante el matrimonio //

Otro dño practicado à pedim<sup>to</sup> de M.<sup>a</sup> Anunciacion Nuñez para  
pasar à segundo matrimonio //

Otro dño practicado à pedim<sup>to</sup> de Ciriaco Espinosa para  
el mismo fin //

Otro dño practicado à pedim<sup>to</sup> de Abricio Arce para el mismo  
fin //

Siguera las pertenencias creadas en el tiempo  
que estubo à mi cargo el Jurq. de paz.

Otro exp.<sup>to</sup> que en //44 utiliter contiene el Supremo Despacho por  
mi eleccion en el empleo de Juez de paz de Limpio, y su con-  
tinuacion la dilig.<sup>a</sup> del Solemne Juram<sup>to</sup> de la Ley Nacional,  
del de fidelidad en el oficio, y el inventario formal de las per-  
tencias //

- 11
- tenencias del Juzgado de paz, tomados el 26 de Diciembre de 1851.
- Una copia del Supremo Decreto circular de 8 de Marzo de este año sobre Régimen de cosechar tabaco, y los Requinchos p.<sup>a</sup> la venta.
- Un cuaderno de cono cirri. que rige desde el presente año con una hoja útil y diez blancas.
- Un libro de las actas labradas en el presente año hasta el mes de Octubre último f<sup>o</sup> 18
- Un protocolo con el poder especial otorgado por d.<sup>no</sup> Alejandro Caballero al sind.<sup>no</sup> Rufino Ramos para cobranza de varias deudas f<sup>o</sup> 11
- Otro id. del testam.<sup>to</sup> nupcial de Juan de la Cruz Lara f<sup>o</sup> 12
- Sumario obrado de oficio contra Fran.<sup>co</sup> Chaparro Sarg.<sup>to</sup> de la 5.<sup>a</sup> Compañía de milicias urbanas en este partido, por desobediencia a mi orden con insultos al Celador policiano d.<sup>no</sup> Carlos Marecos en una jurta pública de Lobos f<sup>o</sup> 16
- Sumario practicado de oficio contra el indio Berito Ferrandez por el hurto de cinco pesos cuatro reales metalicos a su patron d.<sup>no</sup> Felipe Quiriquex, y sobre haberse querido suicidar dando una puñalada en el pescuezo f<sup>o</sup> 16 incluir el Reibo del S.<sup>ro</sup> Colector Jral de los veinte y cinco pesos de multa exigida a Hipólito Aranda por infracción del Artículo 24 del Reglamento de policía.
- El Manifiesto impreso sobre la ratificación especial celebrada en esta Ciudad de la Adhesión entre los Gobiernos de la República del Paraguay y del Brasil por los Respetivos Plenipotenciarios sobre la intelig.<sup>a</sup> y practica del tratado de amistad, navegación y comercio de 8 de Abril de 1856, archivado en este Juzgado de paz en cumplimiento del Supremo Decreto de 17 de Febrero de este año f<sup>o</sup> 12 con la dilig.<sup>a</sup> de publicación.
- Relación nominal de las determinaciones judiciales tomadas en causas civiles y criminales meros graves ocurridas en el segundo trimestre de este año archivada en este Juzgado de paz en cumplimiento del Supremo Decreto de 7 de Julio último f<sup>o</sup> 14

Otra Relación de iguales determinaciones correspond. al tercer trimestre del mismo año archivada en puntual cumplimiento del Supremo Decreto de 1.º de Octubre último.

El expd. de inventario solicitado por Angel Mariano Treviño para pasar á segunda boda terminada un hijo menor de la finada su esposa Doña Juana Burgos 12

## Escuelas públicas.

Una casa que sirve de escuela en la Capilla compuesta de tres larices de techo pascio y un cuipal, este de teja con paredes de materiales, que contiene un Salón con bancos para escribir y de sentar, y un cuarto y otro cuipal para habitación del Maestro, con sus puertas y ventanas correspondientes y una cocina sin puerta también de techo pascio, todo en buen estado.

Otra casa de techo pascio que sirve de escuela en Atrecaya compuesta de tres larices con las mismas comodidades puertas y ventanas, siendo las paredes francesas.

Otra casa que sirve de escuela, de techo pascio, en el Obraje, compuesta de tres larices con paredes francesas con las mismas comodidades, puertas y ventanas.

Otra casa de techo pascio que sirve de escuela en el Salado con paredes francesas, y con las mismas comodidades, puertas y ventanas.

## Primores

Tres pares de guillos.

Un cepo de madera.

Y por no haber más pertenencias del Juzgado de paz de que hacer entrega di por concluso este inventario que firmo con el Recipiente el Señor Juez de paz en-

12

Ante Ciudadano Mariano Espina, y testigos de  
actuación a 9. de Noviembre de 1858.

Nota: Tambien se han entregado siete y nueve oficios de comunicacion  
del Juzgado de paz, por varios empleados de la Republica,  
y cuarenta y cuatro circulares devueltas, expedidas para la  
captura de los delincuentes profugos.

Luis Ant. Argañay

Mariano Garmay

Jgo Martin Almiron

Jgo Felipe Zanca

Atencion Noviembre 20 de 1858.

Archivese en el Juzgado de paz de Limpio.

Lopez

Francisco Sanchez  
Escrib. del Gob.  
y Hac.

En el mismo dia entregue este exped. con  
doce folios al Jeroz Juez de paz de Limpio en  
conformidad de lo mandado en el Decreto  
Supremo anteced. q se tiene saber; a q doy fe.

Sanchez



13

El Presidente de la República del Paraguay.

Nombro para juez de paz del partido de Limpio al ciudadano Carlos Marcos con las atribuciones y facultades inherentes a este empleo, y mándos que para ejercerlo, preste el juramento de la Ley Nacional en manos del juez de paz actual Ciudadano Mariano Launa, y que este antes de retirarse haga reconocer en junta al vecindario por tal juez de paz al citado Ciudadano Carlos Marcos, y seguidamente le entregue libro de inventario a continuación de este nombramiento las pertenencias del juzgado, debiendo el entrante dar cuenta del cumplimiento.  
Asunción Diciembre 15 de 1859.

55

Carlos Antonio López

Fran

cisco Sanchez  
Escrib. de Gob.<sup>no</sup>

En este partido de Limpio a diez y ocho de Diciembre de mil  
ochocientos cincuenta y nueve, ante mi el Jefe de Paz Mariano  
Garcia, de persona el ciudadano Carlos More-  
cos poniendome presente el Supremo Despacho que ante-  
cede en el que el Excmo Señor Presidente de la Repu-  
blica le ha servido nombrar en mi relevo para Jefe  
de Paz del mismo partido. En su virtud le recibí  
el juramento que ordena la Ley Patria de defender  
y conservar la integridad e independencia del terri-  
torio de la Republica, y de proceder fiel y legalmente  
en el empleo que ella le confia. Y en comprobacion  
firmé conmigo, y testigos la actuacion, de que Certifi-  
co

Mariano Garcia

Carlos Morecos

Fco. Demando Laguna

Fco. Francisco Chaparro

En el propio dia hallandonos reunidos en la forma acostum-  
brada la mayor parte del vecindario en esta Guardia  
del partido, mandé publicar en voz alta el Supremo  
Despacho que antecede, y quedó reconocido con singu-

cumplimiento de lo ordenado p.<sup>o</sup> el Excmo Señor Presidente de la Republica en el Supremo nombramiento, que antecede y q el Ciudadano Mariano Gauna Jefe de paz habiente del parte de Limpio haoo entregado a la pertenencia del Jefe de paz establecido a mi cargo al entrante del Ciudadano Carlos Marecos en los terminos siguientes

Prim.<sup>o</sup>

En Cuadernos signados con el N.<sup>o</sup> 1 de 1842 en que contiene los siguientes—

- Una copia del Decreto Supremo del Gobierno Consular para el establecimiento de una Academia literaria.
- Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre que nadie se ocupe de enjuiciar ni apelarlos del finca Dictador.
- Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gob.<sup>no</sup> sobre la union de las ochos clases del papel sellado.
- Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gob.<sup>no</sup> sobre el Reglam.<sup>to</sup> de Aduana.
- Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre Capellanias.
- Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre el Reglam.<sup>to</sup> de policia.
- Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gob.<sup>no</sup> sobre el impuesto al beneficio de yerba y uros del papel sellado.
- Otra copia de la Acta de Independencia de la Republica del Paraguay.
- Otra copia de la declaracion del Rebello y del Sello Nacional.
- Otra copia de la Sancion Soberana del congreso g.<sup>ral</sup> extra ordinario celebrado el 25 de Noviembre de 1842.
- Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre el restablecimiento de la Ley de Diezmos.

tar alegría por sus or por se este partido el Ayuntamiento  
Carlos Marcas. Lo que a nots para constancia, firmamos  
Con testigos, de que certifico -

Mariano Launay

Carlos Marcas

Feo. Fernando Laguna

Feo. Francisco Chaparras

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno<sup>153</sup> sobre libertades de vientres de esclavos.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre la jura solemne de nuestra Independencia.

Otra copia del Estatuto provisional para la administracion de justicia.

Otra copia del Reglamento para los jueces de paz.

Otra copia del nombramiento del juez Superior de apelaciones, y de los demas jueces de las Villas y de la Capital.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno para que los Jefes de Urbanos de los partidos y Comandantes de las Villas de la Republica tomen razon puntual de los diezmos de frutos de inviernos y de cuatropesa del año de 1813. y procedan á la venta.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno que los jueces Comisionados generales en caso de que los contendores no se conformen con sus sentencias en las demandas que no paren de treinta pesos se aborren de dos hombres buenos á satisfaccion de las mismas partes.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno sobre terrenos de data Real ó de merced graciable del tiempo del antiguo gobierno Español que no hayan satisfecho los derechos que deben pagarse al Erario Nacional.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno

que declara el día 25 de Diciembre por feitas Ciri-  
car en la Republica.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobierno  
Sobre el establecimiento de una Cátedra de filosofía.

Otra copia del Decreto del mismo Supremo Gobier-  
no Sobre el arreglo del Ramo de tierras publi-  
carse la frontera del Norte, y de la banda  
Oriental del Parana territorio de Misiones  
en la parte que corresponde a esta Republica.

Item.

Un Cuaderno ligado con el N. 2  
de f. 9 en que contiene los siguientes.

Una copia de la Circular del Juez Superior de  
apelaciones sobre consulta hecha por el Juez de  
paz de la Villa Encarnacion con el Supremo  
Decreto que la ha motivado.

Otra copia de la norma de practica para los jue-  
ces de paz dada por el Juez Superior de apelacio-  
nes.

Otra copia de la circular del mismo Jueces con  
el Supremo Decreto que la ha motivado para  
que los jueces de Campaña se entiendan en sus  
Respectivos distritos en los permisos para fauion  
extrajudicial de inventario, tasacion, y reparto  
de bienes en testamentarias de menor considera-  
cion.

Otra copia de la circular del mismo Jueces con  
insercion del Supremo Decreto que la ha mo-

16 4.  
real, para que los Alcaldes Ordinarios de Cam-  
paña conozcan en sus Respetivos distritos en la  
práctica y aprobación de inventario de cualquier  
cantidad, bien como en la autorización de los tes-  
timonios.

Otra copia de la circular del mismo Jefe con el  
Supremo Decreto que la ha motivado, autorizando  
a los Alcaldes Ordinarios, a los jueces de paz, y a  
los Comisionados generales de Campaña para que co-  
nozcan y determinen en las causas criminales me-  
nos graves.

Otra copia de la circular del mismo Jefe con el  
Supremo Decreto que la ha motivado, para que  
los viudos pobres que con hijos menores intentan pa-  
sar a segundo matrimonio presenten al Cura un  
simple certificado de pobreza que le franquearan  
los jueces Respetivos.

Item.

Con Cuaderno honorario con el n. 3.

Otra copia del Supremo Decreto circular fabul-  
tando a los jueces territoriales de la Campaña para  
castigar con azotes a los ladrones cuatreros y ex fru-  
tos de agricultura y a los incorregibles en la oisi-  
dad y Rehenencia al trabajo.

Otra copia del Supremo Decreto circular que orde-  
na que en los Piquetes de Caballería e Infantería  
ligera entre un contingente de paños libres.

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que los labores cuatros y se fratos de agricultura sean castigados publicamente con azotes en los numeros y con las calidades que ordena el articulo 1.<sup>o</sup> del Supremo Decreto de 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1848.

Item. Un Cuaderno signado con el N.<sup>o</sup> 4.

Otra copia de la circular del Juzgado Superior de apelaciones con el Supremo Decreto que la ha motivado, sobre la clase de sepultura que debe darse al cadáver del huicida f. 2.

Otra copia de la circular con el Supremo Decreto que la ha motivado sobre las Nubes inficionadas de la peste de mancha, o tindi f. 1.

Otra copia de la circular del Juzgado Superior de apelaciones con el Supremo Decreto que la ha motivado para que los jueces locales conozcan y determinen en las causas criminales de los naturales de Comunidades f. 1.

Otra copia de la circular del mismo Juzgado con el Supremo Decreto que declara que las cuentas pendientes de labradores a pagar en frutos de huertas se han de pagar con concepto a los precios <sup>de</sup> venta f. 1.

Otra copia de la circular del mismo Juzgado con el Supremo Decreto que la ha motivado facultando a los jueces en paz creados en los departamentos y



15-5.  
para autorizar licitar los testamentos los  
dividos, donaciones, poder especial y general, y tambien  
de contratar hasta en cantidad de 500 pesos f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que absuel-  
ve a los hacendatarios de las tierras y campos  
del Estado, y de todas las Comunidades de Indio de  
la Republica de la pensión correspondiente al año  
de 1847. f. 1.

Otra copia de la circular del Jefe Superior de a-  
pelaciones con el Supremo Decreto que la ha moti-  
vado, sobre que los jueces no pueden conocer ni  
arbitrar en causas criminales de sus domesticos f. 2.

Otra copia de la circular del Supremo Decreto de  
nombramiento de Vicepresidente interino de la Re-  
publica, del Secretario de él, y del Comandante  
general de armas de la Capital f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena  
que los bueldos en mitades se abonen por tercias par-  
tes, en metálico, efectos, y villetas, y demás que contienen  
f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular sobre emision  
de villetas de cuatro reales hasta el valor total de  
treinta mil pesos f. 1.

Otra copia de la circular del Señor Jefe de par de  
la Villa del Pilar con el Supremo Decreto que la ha  
motivado sobre el Recurso de Juan Gregorio Benites  
contra la terminacion del Señor Alator Ord. de

dicha Villa en la querrela de injuria del fi-  
nado Aliquel Nemes f. 4.

Otra copia de la circular del Señor juez en paz  
de la citada Villa con el Supremo Decreto  
que la ha motivado sobre no ser necesaria la  
creacion de un juzgado eventual de concilia-  
cion para casos particulares f. 1.

Dos copias de los Supremos Decretos Circulares,  
la una que contiene la abonacion anual del  
Cura y Teniente Cura de la Catedral, y de los  
Curas y Tenientes Curas de la Capital, y de la  
Campaña, y la otra que contiene que la emi-  
sion de papel moneda hasta el valor total de  
doscientos mil pesos continúe en la misma canti-  
dad en billetes de dos r. de cuatro reales, de un  
peso, de dos pesos, de tres pesos, de cuatro pesos  
y de cinco pesos f. 2.

Otra copia del Supremo Decreto circular para la  
Reunion del Congreso nacional Ord. el 30 de  
Mayo de 1842 f. 1.

Otra copia de la circular del Juzgado Superior  
de apelaciones con el Supremo Decreto que la  
ha motivado, que ordena, que en lugar del pa-  
pel de oficio, o del Sello P. se use el pa-  
pel comun en los casos y asuntos que apre-  
tan los articulos 16 y 17 del Supremo Decreto  
del papel Sello P. fecha P. de Enero de 1842 y  
tambien en las Reclamaciones de causas que presen-  
tan los sucesos al Supremo Gobierno de la Repu-

Item. On Cuadernos Signais con el n. 5.

Otra copia de la circular del Jurgado Superior de apelaciones con insercion del Supremo Decreto que la ha motivado sobre la clase de sellos que se deban usar los oriundos de los pueblos suprimidos como tambien los naturales del pueblo de la Embocada, en diligencias de matrimonio que tengan que presentar en la Curia eclesiastica f. 2.

Otra dicha del Supremo Decreto circular que ordena que no siendo a proposito conservar el precio de medio Real por el Sello de 1.<sup>a</sup> clase desde que el pliego del papel comun ha rebido a un Real, se use de papel comun en todos los casos y asuntos en que se ha usado del Sello 1.<sup>o</sup> f. 1.

Otra dicha del Supremo Decreto circular que reduce los villetes de acuatros y cinco pesos a las etapas de uno y de dos pesos, y demas que contiene f. 1.  
Un oficio de comultra hecha por el fincal Ciudadano Lucas Ojeda siendo Jefe de paz del paraiso al Excmo. Sor. Presidente de la Republica, y coniguiente Supremo Decreto de Resolucion al margen de quedar autorizados para conocer y determinar en las demandas activas, o pasivas de

cualquier Militar Juencials de la jurisdiccion  
f. 2.

Otro dicho del mismo finado al Excmo. Sr.  
Presidente de la Republica, consultando con  
motivo de haber bucal el Juzgado Superior  
de apelaciones a quien debe elevar la lista no-  
minal de los trimestres, y coniguiente Resolu-  
cion al margen f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que  
autoriza a los Jueces Comisionados de Gobier-  
no y a los Jueces de paz en campaña para  
el nombramiento de Curadores a menores  
que tengan que declarar como No, o co-  
mo Testigos en causas criminales y demas q.  
contiene f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular pa-  
ra que los Jueces de campaña en caso de du-  
da consulten al Jefe del Crimen con el Su-  
mario de la causa, para la Resolucion de los  
Nos a la Capital f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que  
suprime la numeracion de las copias de la  
libertad e Independencia de esta Republica. f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular so-  
bre el uso y valor de algunas de las otras cla-  
ses de papel sellado, que ha establecido el  
Supremo Decreto de 1.º de Enero de 1842 f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que cualquiera abilitación en cantidad desde ochenta hasta doscientos pesos no sera admitida en ningun punto sin un certificado de la autoridad competente en fello de <sup>1a</sup> clase de ser perteneciente a persona que segun la ley pueda vender al menudeo.

Otra copia seguida a la anterior del Supremo Decreto circular que ordena el premio de cuatro reales por cada mil libras que se aproximen mas a los ochabana en la forma, tamaño, y demas calidades, y dos reales por cada mil libras que no tengan estas recomendaciones pero buenos de calidad y comercio.

Otra copia seguida a las dos anteriores del Supremo Decreto circular que reduce el impuesto de la extracción de Lueda al cinco por ciento e imponiendo a la extracción de cueros el 16 por 100 f 2.

Otra copia del Supremo Decreto circular que reanuda la Suprema orden circular de 15 de Marzo de 1853 preceptiva de la conservación de toda madera util de los montes del Estado f 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena la nueva emisión de seiscientos mil pesos de las clases expresadas allí f 2.

Otra copia del Supremo Decreto circular que prohíbe manejar el tabaco que haya de venderse en el comercio f 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena que el cambio de rilletas se de principio desde 1.º de Junio de 1856 por el motivo expresado allí f 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que No-  
ca el castigo de azotes á los ladrones cuatreros y  
de frutos de agricultura ordenados en el Supre-  
mo Decreto circular de 1.º de Mayo de 1843, y  
en el de 2 de Septiembre de 1845, y que dichos  
Nos sean remitidos á la Ciudad para que sean confi-  
nados á las guardias y establecimientos de la fronte-  
ra del Spa f.º.

Otra copia de la Suprema orden circular para que  
los jueces de paz y los comisionados generales de los  
distritos den cuenta del numero de escuelas prima-  
rias de su distrito y del total de alumnos de cada  
escuela f.º.

Otra copia del Supremo Decreto circular que facul-  
ta al juez de paz de Tobati Ciudadano Pablo An-  
tonio Gonzalez para que autorice el testamento de su  
pariente en legados ganados D.ª Tomasa Agüero f.º.

Otra copia del Supremo Decreto circular suspendien-  
do la Suprema Disposición de 1.º de Agosto de 1856  
que ordena la Remision á la Ciudad de los  
Nos ladrones cuatreros y de frutos de agricultura  
y que los jueces pongan presos á dichos Nos, y den  
cuenta al Supremo Gobierno.

Otra copia del Supremo Decreto circular que orde-  
na que en causas de robos de ganados, animales y  
sembrados de agricultura, los jueces de campaña ce-  
sen de molestar al Supremo Gobierno.

Otro idem que contiene las siguientes Supremas N.º

Item.

19 4.  
Un Cuaderno honas con el N. 6.

Otra copia del Supremo Decreto circular que ordena las Responsabilidades á cualquier empleado que grave las postas sin urgente necesidad f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular para que no se ponga ningún Embargo á los permisos que solicitan los militares Parados ó lienuados para que salgan libremente á hacer su negocio en el interior f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que prohíbe la extracción de toda madera vil de los montes del Estado f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular inserto en él la acta del Reconocimiento de la Independencia y Soberanía de la Republica del Paraguay por el Encargado de negocios de la confederacion Argentina f. 2.

Otra copia del Supremo Decreto circular para que las autoridades de la Capital y de la campaña exhorten con zelo á los padres de familia de sus respectivos distritos á fin de que ensien á sus hijos á la enseñanza gratuita de la ciencia matematica f. 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular para que se recoja en la Coleccion general para chapalonia toda plata rotada desde dos reales abajo y las peretas de

cordoncillos trozados abonando el valor en villetes,  
o en moneda cobre f 1

Otra copia del Supremo Decreto circular ordenando  
de la nueva emision de villetes de ados reales, de  
aun Real y de a medio Real f 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular sobre que  
nadie pueda vender ni comprar cueros, exim y serda  
sin la justificacion de un certificado del juez de  
paz, o del jefe de urbanos del distrito a que perte-  
nerca el vendedor f 1.

Otra copia de la circular del Excmo. Señor Pre-  
sidente de la Republica dando a saber que el  
Sobrano Congreso Nacional reunido el 19 de  
Marzo de 1854. lo ha Resuelto por acta-  
macion general para la segunda presidencia f 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que pri-  
va la venta de esclavos y esclavas a todo tran-  
scunte f 1.

Y tem.

En Cuaderno Signado con el N. 17.

Otra copia del Supremo Decreto circular que  
prohiva la introduccion en la Ciudad de Mexico con  
acompanias f 1.

Otra copia del Supremo Decreto circular que abul-  
ve por los años de 1855, y 56 a todos los ha-  
rendatarios de tierras publicas de pagar sus Respu-  
blicas pensiones a la Colect. general f 1.



Resoluciones firmadas con el S. S.

27 2.

Otra en el oficio de consulta que la ha motivado para que los certificados se den en papel común, y en sello de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Otra en el oficio de consulta que la ha motivado facultando al juzgado de paz para el cobro de herrendamientos de las tierras del Estado de este partido.

Otra id. del oficio de consulta que ha motivado para nombramiento de maestro de escuela primarios.

Otra id. en el oficio que ha motivado para el castigo con azotes de dos esclavos y cuatro oriundos.

Otra id. en el oficio que ha motivado para que se ponga libertad al No Literar Alénder.

Otro id. que ordena para que se archive en el juzgado de paz de este partido la data de tratados de amistad y comercio con el Imperio del Brasil.

Otro id. de un llamamiento por orden de S. E. al jurar de paz por el Ciudadano Escrivano de Gobierno otro

Otro id. nombrando al Ciudadano Mariano González por Vicepresidente de la Republica.

Otro id. en que ordena la cesacion del ejercicio al exprocto Ciudadano González.

Otro id. en que ordena se publique por Bando con la Solemnidad correspondiente la convencion especial concluida y firmada por los Plenipotenciarios de la Republica del Paraguay y de los Estados Unidos de America.

Otro id. en que nombra a los Ciudadanos Jose Berget y Manuel Ferriz para continuar la numeracion y suscripcion de billetes.

Otro id. en que ordena para que el Tesoro nacional ponga en circulación los billetes garantidos en Planchas nacionales.

Otro id. en que ordena para que el Tesoro nacional emita para que se ponga en circulación la moneda de cobre.

Otro id. en que ordena que el Ciudadano Mariano Gonzalez Ministro de Hacienda queda nombrado Vicepresidente accidental de la Republica.

Otro id. que ordena para la cosecha de tabaco.

Otro id. en que faculta al Jefe de urbanos de la jurisdiccion de Limpis para franquear los permisos que solicitan los vecinos para viajar en canoa botes o chalana con cargo o sin ella a las villas y Departamentos de arriba.

Otro id. en que ordena la emision de billetes.

Otro id. en que ordena que el Juzgado debe cumplir su mandamiento con derecho.

Otro id. en que ordena para que se circule en copias Autoridades una orden para la captura de un soldado desertor.

Otra id. en que ordena para la captura de Estanislao Yrigoyen y Dolores Segal.

Item Otro id. un cuaderno de testamento Codicilos e inventarios desde el año de 1837. hasta 1859 con 173 utiles signales con el N. 9.

Item otro id. de licituras y roles originales desde el año 1848 hasta 1859 con 115 utiles signales con el N. 10.

22 to  
Tom. otro id. de Sumario de actas y sentencias desde el  
año 1843 hasta 1858. con 226 útiles líneas  
con el N. 4.

Tom. otro id. circulares desde el año 1848 hasta 1859 con  
209 útiles líneas con el N. 12.

Tom. otro id. de Resoluciones desde el año 1853 hasta  
1858. con 15 útiles líneas con el N. 13.

Tom. otro id. de parte Relacional del Juzgado de paz  
del año 1858 con 10 útiles líneas con el N. 14.

Tom. otro id. que contiene el Inventario que recibí mi  
antecesor con 12 útiles líneas con el N. 15.

Tom. otro id. que contiene la lista nominal de hacien-  
darios de tierras públicas en este partido con 3 úti-  
les líneas con el N. 16.

Siguen las pertenencias del cargo del Juzgado  
de paz.

Tom. una casa que sirve de escuela en la capilla compues-  
ta de tres lances de techo papiro y un cuñal con paredes  
de materiales que contiene un Salón con bancos para el  
cribir y sentar, y cuatro dicho cuñal para habitación  
del maestro con sus puertas, y ventanar correspondiente  
y una cocina sin puerta al techo papiro todo en buen  
estado.

Tom. otro id. de techo papiro que sirve de escuela en la  
villa de Arecaya compuesta de tres lances con las mi-  
nor comodidades puertas y ventanar con paredes francas.

Item. una id. que havi de escuela de techo pasivo en  
la isla de Obispo compuesta de tres lances con paredes  
de francesas con las mismas comodidades puertas  
y ventanas.

Item. otra id. de techo pasivo que havi de escuela  
en la parte del Salub con paredes francesas y con  
las mismas comodidades puertas y ventanas.

Item. Tres pares de grillos y un zepo de madera.

Item. Seis trosos de cedros que contiene cuarenta y  
nueve varas de largo y de grueso de cinco hasta  
siete cuartas que mande cortar mi antecesor por  
auxilio para canoa para el servicio del Estado  
en el pous-correo del Salub por orden verbal de  
S. S. el Señor Coronel y Comandante general de  
armas.

Item. Seienta curbas para el mismo fin.

Item. Un proceso con el N.º Juan Jose Ojeda Remital  
por el Ciudadano Licenciado Vto.º del Juzgado del  
Quimen con 113 útiles.

Otro id. testimonial de Don Raimon Baran con  
Comision del Ciudadano Juez de lo Civil para men-  
suras de tierras con 113 útiles.

Item. Un galpón de tres lances pasivos nuevos con  
la correspondiente cerroca de madera firme de tiran-  
tes y postes calados que havi para la canniceria  
y de otros abastos comestibles.

por no haber mas pertenencia al Juzgado de paz

de que haer entrega di por concluso. este <sup>N. 23</sup> Inven-  
tario que firmo con el Capiente el Ciudadano juez  
de paz entrante Carlos Marecos y testigos de actua-  
cion a 21 de Diciembre de 1859.

Mariano Gauna

Carlos Marecos

Jto Dionicio Pexepal

Jto Jose Antonio Torres

Union Diciembre 22 de 1859.

Devuelvase para su archivamiento en  
el juzgado de paz del partido de  
Limpio.

Lopez

65